

MIN. INT. (ORD.) N° 1031036

ANT.: Ley de Presupuestos año 2020.

MAT.: Remite informe año 2020, correspondiente al Programa 02 Glosa 05, Glosa 06; Programa 03 Glosa 01, Glosa 05, Glosa 06, Glosa 11; Programa 05 Glosa 01, Glosa 04, Glosa 06, Glosa 11; Programa 06 Glosa 02, Glosa 03, Glosa 04, Glosa 06, Glosa 07. Glosas Comunes Ministerio del interior Glosa 01, Glosa 02, Glosa 08, Glosa 14.

SANTIAGO, 30 MAR 2020

DE: **CLAUDIO ALVARADO ANDRADE**
SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO

A: **RICARDO LAGOS WEBER**
PRESIDENTE COMISIÓN MIXTA DE HACIENDA
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

1. De acuerdo con lo establecido en la glosa citada en materia, correspondiente a la Ley de Presupuestos del Sector Público año 2020, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, compete a esta Subsecretaría informar a la Comisión Mixta de Hacienda sobre el desarrollo de sus programas.
2. Por lo anterior, remito a usted información requerida para el 1er trimestre año 2020, con antecedentes de los Programas.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



CLAUDIO ALVARADO ANDRADE
Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo


GCV/PCM/MPT/MEM/SFG
DISTRIBUCIÓN:

1. Sr. Presidente Comisión Mixta de Hacienda.
2. Gabinete del Ministerio del Interior.
3. SUBDERE – Gabinete.
4. SUBDERE – División de Municipalidades
5. SUBDERE – División de Desarrollo Regional
6. SUBDERE – División de Políticas y Desarrollo Territorial
7. SUBDERE – División de Administración y Finanzas.
8. SUBDERE – Departamento de Finanzas.
9. SUBDERE – Unidad de Control Presupuestario.
10. Ministerio del Interior
11. SUBDERE – Oficina de Partes.